

D. FCO JAVIER SANTAMARTA ÁLVAREZ, Secretario del Consejo
Asesor de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha

CERTIFICO:

Que el Anteproyecto de Ley por el que se establecen las medidas adicionales de protección de la Salud Pública y del Medio Ambiente para la exploración, investigación o explotación de hidrocarburos utilizando la técnica de la Fractura Hidráulica ha sido sometido a la consideración del Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente en su sesión celebrada el día tres de diciembre de 2015.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende el presente certificado en Toledo a once de diciembre de dos mil quince.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE




Fdo. Fco Javier Santamarta Álvarez